

2

Exmo. Sr.

2

A consecuencia del Oficio, que acabo de recibir por vía de V. E. del Ministerio de Estado, sobre la exhibición de un mil p.º debo poner en la alta consideración de V. E. que la Comisión encargada para el actual reparto del empréstito de los cien mil p.º no ha tenido consideración, á que yo soy Sigarenero, y no Comerciante, en cuyo giro he permanecido desde mis tiernos años, hasta el día de hoy, cuyos fondos auxiliares estan convertidos, en papel moneda; Y si solo ha tenido presente dha Comisión á mi distinguido Patriotismo: á las gloriosas erogaciones, con que á cada paso he acreditado mi particular amor á la Patria; á los servicios



O.L. 89-53

MH-OL 89

Ca 21

Doc 255

Fol. 2

con que <sup>he</sup> auxiliado al Exército  
Libertador, franquando sumo  
noticia de Aguardiente, y ciento  
quatenta mil piedras de Chi  
pa, cuyo valor asciende á las  
Cantidad de dos mil doscientos  
peros, (que aún se me están de-  
biendo) y finalmente á mi re-  
comendable adfesion á la Causa,  
sacrificando hasta mis fincas,  
gravandola (puede ser) sobre ma  
yor responsabilidad de aquel in-  
trinseco valor, que pueden sufrir.  
De suerte, que exhaustas mis ca  
sas, pignozados mis bienes raíces  
y falta de Dinero metálico por  
que todo ha desaparecido, y sin  
el mas libe arbitrio, ni recurso  
para el acopio de los un mil  
p<sup>er</sup>, únicamente me resta, hechar  
mano de la plata labrada, que  
con el mayor gusto, y placar  
la exhibo y entrego al Estado

para que se digna V. S. mandar  
 la remitir a la Casa de moneda  
 donde justificandola, segun  
 correspondia, se me abone en oportu-  
 tudad, la suma, e intereses de  
 su importe, conforme, y en los  
 terminos, que lo ha resuelto el  
 Soberano Congreso.

En el entretanto doy a V. S.  
 las mas relevantes pruebas de  
 sumision, obediencia, y Patriotis-  
 mo, ruego a Dios prospere y fe-  
 licite la importante vida de  
 V. S. M. y dilatados Siglos  
 Lima, y Enero 24, de 1823  
 4.º 2.º

Yo Vmo Sor

Junta Suprema }  
 Gubernativa } Pedro Garcia